

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE CAFETERÍA DEL I.E.S. LAS ENCINAS

El IES Las Encinas informa de que se abre el plazo de solicitud para licitación y adjudicación del contrato de cafetería.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles a partir del 20 de mayo de 2024**. Los candidatos presentarán su oferta y los documentos que se solicitan, en sobre cerrado, en la secretaría del centro docente (ver [Condiciones para la Prestación del Servicio de Cafetería](#)).

La **baremación** de los méritos de los solicitantes se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Experiencia del solicitante en empresas del ramo de hostelería: 1 punto por año (0,08 puntos por fracción de mes).
En caso de ser experiencia en Institutos de Enseñanza Secundaria: 1,5 puntos por año (0,13 puntos por fracción de mes).

Máxima puntuación en este apartado: 4 puntos.
2. Propuestas de mejora en cuanto a instalaciones y servicio: máximo 1 punto.
3. Valoración de la carta de precios y servicios ofertados en términos de:
 - variedad de los productos ofertados: máximo 1 punto.
 - adecuación de la oferta a una alimentación sana y saludable: máximo 2 puntos.
 - adecuación de precios: máximo 2 puntos.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Directora propondrá la valoración de los méritos de los solicitantes al **Consejo Escolar** del Centro. La resolución se hará pública en la página web el **día 29 de junio** y se remitirá el expediente a la Dirección del Área Territorial de Madrid-Oeste para su conformidad o reparos.

En Villanueva de la Cañada, a 15 de mayo de 2024

M^a Cristina González López

Directora del IES Las Encinas